

APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0033

Siendo las diez y cinco minutos de la mañana (10:05 A.M.) del día dieciséis (16) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; ANA MERCEDES CASTRO, Subdirectora Financiera, en representación del Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeñará además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0033, destinado a la adquisición de equipos y materiales de refrigeración.

PRIMERO: Se procede a la apertura de las credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron de manera física (presencial):

- 1) **FRIO MAX, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.10251; c) Certificación de la DGII, No.C0222954327056 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2784024 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 157447PSD; h) Certificación del RNC, No.C04675964926; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **VICTOR GARCÍA AIRE ACONDICIONADO, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.2241; c) Certificación de la DGII, No.C0222954081478 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2740775 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 30991SD; h) Certificación del RNC, No. C04675486108; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

SEGUNDO: Concluida la apertura de las propuestas presentada de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados por medio del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **NU ENERGY, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.75751; c) Certificación de la DGII, No.C0222953978057 (vencida); d) Certificación de la TSS No.2727631 (vencida); e) Copia de los estatutos sociales; f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores; g) Certificación del Registro Mercantil, No. 86840SD; h) Certificación del RNC, No. C04396327813; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **FERRETERIA POPULAR, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente (no presentó); b) Registro de Proveedores del Estado, No.(no presentó) c) Certificación de la DGII, (no presentó); d) Certificación de la TSS (no presentó); e) Copia de los estatutos sociales (no presentó); f) Última asamblea general anual y lista de suscriptores(no presentó); g) Certificación del Registro Mercantil, No. 2124PSD; h) Certificación del RNC, (no presentó); i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.



TERCERO: Que siendo las diez y treinta y cuatro minutos de la mañana (10:34 A.M.), se dio por concluida la apertura de las cuatro (4) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente

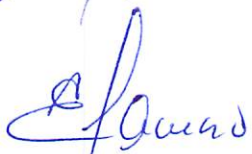

BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


DENNY E. DÍAZ MORDÁN
Consultor Jurídico




ANA MERCEDES CASTRO
Subdirectora Financiera


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria